GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: S-CUA-CA-001-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	TALLERES Y PLÁTICAS CULTURA DEL AGUA
DESCRIPCIÓN (2)	BRINDAR INFORMACIÓN CLARA, ACCESIBLE Y EDUCATIVA A LOS HABITANTES Y ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO SOBRE EL CUIDADO, LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL AGUA, MEDIANTE PLÁTICAS, TALLERES Y MATERIALES DIDÁCTICOS QUE FOMENTEN LA COMPRENSIÓN DEL CICLO DEL AGUA, SU VALOR AMBIENTAL Y SOCIAL, ASÍ COMO LAS PROBLEMÁTICAS LOCALES RELACIONADAS CON SU USO. ESTAS ACCIONES SE COMPLEMENTARÁN CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEMOSTRATIVAS Y PARTICIPATIVAS, COMO JUEGOS, EXPERIMENTOS Y DINÁMICAS COMUNITARIAS, QUE FORTALEZCAN LA CONCIENCIA AMBIENTAL, IMPULSEN LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y PROMUEVAN UNA CULTURA DEL AGUA ORIENTADA AL CAMBIO DE HÁBITOS Y AL USO SOSTENIBLE DEL RECURSO
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	CUANDO SE SOLICITE PROMOVER EL CUIDADO DEL AGUA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES CIVILES, EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	LA PERSONA FÍSICA O MORAL INTERESADA (DIRECTOR, DOCENTE, REPRESENTANTE DE INSTITUCIÓN, ASOCIACIÓN O EMPRESA Y CIUDADANÍA EN GENERAL).
TRÁMITE O SERVICIO (5)	SERVICIO
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	TALLERES, PLÁTICAS, DINÁMICAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE CULTURA DEL AGUA.
REQUISITOS (7)	• SOLICITUD DIRIGIDA AL ENCARGADO DE DESPACHO DEL S.O.S.A.P.A.C (C. RODRIGO OCTAVIO AGUILAR MEDINA) • INDICAR FECHA, LUGAR Y PÚBLICO OBJETIVO CONTAR CON ESPACIO (AULAS, AUDITORIOS, PATIOS) QUE PERMITAN DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	LAS CITAS SE BRINDAN A TRAVÉS DE LÍNEA TELEFÓNICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• LA PERSONA INTERESADA SOLICITA EL SERVICIO DE FORMA PRESENCIAL, VÍA

	TELEFÓNICA O DIGITAL A LA COORDINACIÓN DE CULTURA DEL AGUA. • SE PROPORCIONA UNA FECHA Y HORA DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LA COORDINACIÓN. • CONFIRMAR LOGÍSTICA Y REQUERIMIENTOS CON EL SOLICITANTE. • SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD EN EL LUGAR ACORDADO.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES PARA CONFIRMAR LA PROGRAMACIÓN
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	GRATUITO
FORMAS DE PAGO (16)	NO APLICA
LUGARES DE PAGO (17)	NO APLICA
VIGENCIA (18)	NO APLICA
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	NO APLICA
MODALIDAD (20)	NO APLICA
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: OFICINA CENTRAL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CUAUTLANCINGO S.O.S.A.P.A.C. • DOMICILIO: CALLE SAN LORENZO 84 A, COLONIA CENTRO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222269761 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: CULTURA.AGUA@SOSAPAC.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE CULTURA DEL AGUA • PERSONA RESPONSABLE: C. JUDITH GIRALI CABRERA LEZAMA

	• DOMICILIO: CALLE SAN LORENZO 84 A, COLONIA CENTRO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 222 2269761 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: CULTURA.AGUA@SOSAPAC.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 84 BIS FRACCIÓN I AL VI DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LAN.PDF • ARTÍCULO 6 FRACCIÓN DEL I AL VII, DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/LEGISLACION-DEL-ESTADO/ITEM/182-LEY-DEL-AGUA-PARA-EL-ESTADO-DE-PUEBLA • ARTÍCULO 2, FRACCIÓN II DEL DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO HTTPS://SOSAPAC.GOB.MX/PORTALS/0/DECRETO_DE_CREACION_SOSAPAC.PDF
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	OFICIO CON SELLO DE ACUSE

SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	POBLACIÓN EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	SERVICIO DE CARÁCTER GRATUITO, SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y PERSONAL

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	JUDITH GIRALI CABRERA LEZAMA
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	CULTURA.AGUA@SOSAPAC.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2222269761
FECHA	24/SEPTIEMBRE/2026